

REUNIÓN DEL VIERNES 5 DE MARZO 2010 CON LA DIRECTORA DE VIVIENDA Y INSPECCIÓN TERRITORIAL

Una delegación de SOHA, Los Verdes Alcaucín, el bufete de abogados Borbolla y el arquitecto Gámez se reunieron por un espacio de 2 horas en Sevilla, en las dependencias de la Junta, con la Sra. Ana Muñiz y su equipo de colaboradores.

SOHA vuelve a manifestar la problemática de las viviendas en situación irregular. Por parte de la Junta, se admite la existencia del engaño y el fraude. Insisten en que aparte de dirigirse a la Junta, no sería demás de emprender acciones legales contra los promotores y Ayuntamientos que han incurrido en las ilegalidades. SOHA responde que estos procesos son demasiado costosos y que se pueden demorar hasta 10 años para una sentencia, todo esto sin garantía de compensación alguna, ya que el promotor o Ayuntamiento se puede declarar insolvente.

Los Verdes Alcaucín piden que, mientras se busca una solución al problema, se paraliza las órdenes de demolición, ya que los únicos afectados son justamente las víctimas, y no los culpables. La Junta responde que esto depende de los Juzgados. Sin embargo, propone una salida a las órdenes de demolición recurriendo a “Incidencia de ejecución de Sentencia”. Este procedimiento solo es válido para los pueblos que ya han presentado un nuevo PGOU, dentro de la LOUA. Este es el caso de por ejemplo Alcaucín, pero no incluye a por ejemplo La Viñuela. Consiste en que el Juez suspende la ejecución de la sentencia hasta que el nuevo PGOU esté ratificado, ya que se puede dar el caso que la casa en cuestión queda legalizada en este nuevo PGOU.

¡La Junta manifiesta que de todas maneras, habrá que prever saneamiento y los demás equipamientos, y que estos gastos correrán a cargo del promotor o los propietarios! La Junta confirma que no se podrán evitar demoliciones, **incluso que con el transcurso de los años, todas estas casas tendrán que desaparecer**. Esto resulta inaceptable por nuestra parte, máxime si parte de las casas estarán ya legalizados.

Ya que esta situación es consecuencia de la LOUA, nos preguntamos en qué medida se podría replantear la entrada en funcionamiento de esta ley, facilitando la legalización de las casas, y después reactivar la LOUA para preservar el campo de la sangría que ha conocido. Todo esto por supuesto sin renunciar a las exigencias de responsabilidades civiles y penales de los responsables, tanto políticos como técnicos, abogados, notarios, etc.

En múltiples ocasiones, SOHA insiste en que los propietarios actuales son víctimas, no los responsables. Los Verdes de Alcaucín añadan que si la Junta no hubiera tardado 10 años en actuar, la magnitud de las casas afectadas hubiera sido mínima. La Junta achaca la tardanza en parte al colapso en los Juzgados. Los Verdes piden que, mientras se busca

una salida razonable al problema, se paralizan las órdenes de demolición. La Junta dice que esto depende de los Juzgados. Los Verdes manifiestan que ningún dinero puede justificar el abuso que ha sufrido el campo y la naturaleza en general, pero no se puede negar el impacto económico que la comunidad extranjera ha aportado en el desarrollo de Andalucía, y que por consiguiente la solución no debe pasar por la demolición de miles de casas. Hay que buscar los responsables.

Abordamos también el problema del empadronamiento. Según la Junta, la situación irregular de una casa no debe impedir el empadronamiento. SOHA y Los Verdes de Alcaucín expresan su deseo de empadronamiento masivo por parte de los extranjeros, con el fin de ejercer una presión política en las próximas municipales.

En general, la reunión fue amistosa pero sin aportar un resultado positivo. La Junta seguirá con las impugnaciones de licencias de obra que no se ajustan a la LOUA. Se acuerda una nueva reunión dentro de 2 a 3 meses. Para La Viñuela, lo más importante ahora sería subir al carro de los demás pueblos de la Axarquía y presentar un PGOU dentro de la LOUA. La única manera judicial de paralizar las órdenes de demolición es que los Ayuntamientos recuren la anulación de licencia de obra.

Conclusión: tu presencia en la Marcha de Protesta del 17 de marzo de 2010 es más necesario que nunca, para que paguen los responsables y no los inocentes.